



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO BIS.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 1 de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Doctora Cedma González Andrade, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Perfil Académico para Convocar la Plaza Vacante de Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **PERFIL ACADÉMICO PARA CONVOCAR LA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.** - El Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, da a conocer al Consejo Técnico de esta Entidad Académica que ante la próxima emisión de la convocatoria de plazas para académicos de tiempo completo de la Universidad Veracruzana, es necesario refrendar la solicitud para que se convoque la plaza vacante de técnico académico adscrito a esta Entidad Académica. Al respecto el Director señala que mediante oficios No. IIJ/101/2023 de fecha 29 de mayo del 2023 y No. IIJ/166/2023 de fecha 4 de octubre de 2023, se hizo del conocimiento de la Dirección General de Investigaciones (DGI) que esta Entidad Académica contaba con cuatro plazas de personal académico de tiempo completo (tres investigadores y 1 técnico académico) vacantes, con motivo de los procesos de jubilación llevados a cabo en el primer semestre de 2023. Derivado de las gestiones realizadas, esta Entidad Académica contó con una plaza de investigador en la convocatoria de plazas de tiempo completo de fecha 7 de noviembre de 2023, correspondiente a la plaza No. 3096 y cuyos resultados favorables fueron publicados el 9 de enero de 2024, sin que se interpusieran recursos o impugnaciones en contra de los citados resultados. No obstante lo anterior, esta Entidad Académica aun cuenta con una plaza de técnico académico pendiente de convocar. Misma que corresponde a la siguiente plaza: -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 8186 841

Com. Ext. 8421700
Ext. 13954

Correo electrónico ijj@uv.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

No. De plaza	Nombre	Motivo	Categoría
26989	Perea Contreras María Guadalupe	Jubilación	T.C Técnico académico titular C

Con motivo de lo anterior, el Director plantea a las y los miembros del Consejo Técnico cuales son las necesidades actuales del Instituto de Investigaciones Jurídicas en términos de perfiles académicos: "actualmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas cuenta con 7 técnicos académicos, los cuales tienen encomendadas diversas funciones en la Entidad Académica, tales como la coordinación de tutorías, la gestión y seguimiento de cursos y diplomados de educación continua, la atención y gestión de la información relativa a transparencia pasiva y proactiva y, desde junio del 2023, se les ha incorporado a las acciones y trabajos del Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos, así como al proyecto de Ciencia de Frontera sobre percepción de dispositivos de vigilancia en materia de seguridad pública con enfoque de derechos humanos. Por su parte, en la sesión ordinaria del 2 de junio del 2023, el Consejo Universitario General aprobó las reformas al plan de estudios del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mismo que se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT y que cuenta con cuatro generaciones, de las cuales dos se encuentran en activo y esta próxima a ingresar una más. Cabe destacar que el citado programa representa el único Doctorado en Derecho con reconocimiento del SNP en la región sureste del país, lo que le hace de gran relevancia para nuestra Universidad. En atención a lo anterior, y dadas las condiciones de progresivo crecimiento del citado posgrado, resulta imperante integrar a personal académico de tiempo completo con el objeto de coordinar el citado programa, así como realizar las gestiones necesarias para ampliar la oferta de posgrados de esta Entidad Académica, lo cual constituye un objetivo planteado en el PLADEA 2021-2025. Con motivo de lo antes señalado, el perfil académico de la plaza vacante debe guiarse por el conocimiento y la experiencia en la gestión académica y en el desarrollo de actividades vinculadas con el posgrado". Una vez analizado el diagnóstico de actividades de los técnicos académicos, así como las necesidades actuales en términos operativos, se concluye que el perfil convocado para el Técnico Académico debe privilegiar la gestión académica, sobre todo de programas de posgrado, por lo cual el Consejo Técnico **ACUERDA**: se establece el perfil académico de la plaza vacante con número de plaza 26989, correspondiente a personal en funciones de técnico académico, de conformidad con los datos que se señalan a continuación: -----

No.	Perfil de la Plaza Convocada
1	"Licenciatura en Derecho, Doctorado en Derecho o disciplinas afines; con experiencia en docencia y gestión institucional en programas educativos de posgrado en

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono (228) 8186841

Conn. Ext. 8421700 Ex.t. 13954

Correo electrónico ijj@uv.mx



Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Instituciones de Educación Superior. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores". -----
--

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de convocar la plaza respectiva y cumplir con los objetivos previstos en el PLADEA de esta Entidad Académica. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce horas del día 1 de abril de dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Dra. Mireya Toto Gutiérrez


Mtro. Rafael Ortiz Castañeda


Dra. Cedma González Andrade


Mtro. Pedro Contreras Hernández

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana